

CNE extiende proceso de postulaciones para elecciones regionales hasta noche del #12Abr

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, informó que el proceso de postulaciones de candidatos para los comicios de gobernadores, alcaldes, diputados a la Asamblea Nacional y de representantes a los Consejos Legislativos se extendió hasta las 7:00 p.m. de este sábado 12 de abril.

«Lo importante también señalar que durante el día de hoy vamos a seguir recibiendo las organizaciones con fines políticos, para que todo el pueblo de Venezuela está atento con todos estos grupos que creen en lo que es la democracia, cree en la Constitución y en las leyes de la República. Esta jornada cierra hoy a las siete de la noche», especificó Amoroso durante una rueda de prensa.

De acuerdo con el cronograma distribuido por el ente electoral, las postulaciones habían cerrado el pasado viernes 11 de abril.

Las organizaciones políticas habían reportado ausencia de información oficial por el CNE en varios aspectos, caída del Sistema Automatizado de Postulaciones por varios días, lo que restó competitividad a partidos que se identifican como oposición.

Amoroso recordó que el proceso de postulaciones se está desarrollando conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, «el cual señala las postulaciones se harán con los requisitos que establezca el Consejo Nacional Electoral en el reglamento respectivo»-

De la misma manera, enfatizó que el CNE es el único órgano facultado para organizar, administrar, dirigir y vigilar todos los aspectos relacionados con elecciones de representación popular de los poderes públicos y de referendos.

El presidente del CNE recordó que en las elecciones del próximo 25 de mayo se elegirán un total de 569 cargos: 285 diputados, 24 gobernadores y 260 legisladores.

Por otra parte, Amoroso invitó a los venezolanos a participar en

los procesos electorales que se realizarán este año en el país. Indicó que el 27 de abril habrá una segunda consulta popular, el 25 de mayo las elecciones regionales y el 1° de junio elecciones para cargos de representación indígena.

Con información de TalCual